

**EL PROGRESO**

AFILIADA A PHILIP MORRIS INTERNATIONAL

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE****"FÁBRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A."**

En la ciudad de Quito D. M., a los 27 días del mes de enero de 2014, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Chimborazo 705 y Pampite, Centro de Negocios La Esquina, Bloque 3, Cumbayá, siendo las 08h30, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A..

Preside la reunión el señor Pablo Zambrano y actúa como Secretario al señor Martín Espinosa, por decisión unánime de los presentes.

El Presidente dispone que el Secretario compruebe el quórum presente, lo cual se cumple de acuerdo con la lista de asistentes expedida por secretaría, la misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan el 99,77 % del capital pagado de la Compañía por lo tanto existe el quórum reglamentario, de acuerdo a lo que disponen los Estatutos Sociales.

A pedido del Presidente, el Secretario procede a dar lectura a la Convocatoria que dice:

CONVOCATORIA**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE FÁBRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la compañía FÁBRICA DE CIGARRILLOS EL PROGRESO S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de enero de 2014 a las 08h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Chimborazo 705 y Pampite, Centro de Negocios La Esquina Bloque # 3, Cumbayá.

La Junta General tratará el siguiente asunto:

1. Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2013.
2. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.
3. Designar vocales principales y suplentes del Directorio
4. Elegir comisario principal y suplente y fijar su retribución
5. Designar auditores externos

6. Enmienda al Acta de la Junta General Ordinaria de Fábrica de Cigarrillo El Progreso S.A. de fecha 12 de marzo del 2013.

Se convoca especial e individualmente a los comisarios, señora Caty Karen Villagómez Cabezas, y señor Juan Carlos Recalde Herdoiza

Hernán Irigoyen
Gerente General

La convocatoria se publicó en el Diario El Hoy el 13 de enero de 2014.

El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del Orden del Día.

1. **Conocer y resolver sobre las cuentas, el balance general, los informes de los administradores, de los comisarios y de los auditores externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre de 2013.**

Por pedido del Presidente, el señor Secretario en el orden citado, da lectura de los Informes presentados por el Comisario Principal y Auditores Externos. Todos ellos relativos al ejercicio económico de 2013. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar todos los informes y documentos citados relativos al ejercicio económico de 2013, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

2. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.**

Los accionistas presentes deciden por unanimidad repartir un dividendo en efectivo de USD \$.803.622 que corresponde a la Utilidad Disponible del ejercicio, delegando a la Administración de la Compañía para que decida la fecha de pago de dicho dividendo, en función de las disponibilidades de la Compañía.

3. **Designar vocales principales y suplentes del Directorio**

Toma la palabra el señor Presidente quien recuerda a los accionistas presentes que el período para el cual fueron elegidos los actuales directores de la compañía concluye este año.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar la siguiente lista de Directores para la compañía, que tendrá una duración de un año a partir de la fecha de la presente Acta:





EL PROGRESO

AFILIADA A PHILIP MORRIS INTERNATIONAL

Principales
Hernán Irigoyen
Pablo Zambrano
Alex Zárate

Suplentes
Pablo Hernández
Leonardo De Alencar
Irwing Buitrón

4. Elegir comisario principal y suplente y fijar su retribución

El señor Presidente informa a los presentes que es necesario elegir comisario principal y suplente.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden elegir a la señora Caty Karen Villagómez Cabezas como Comisario Principal y al señor del señor Juan Carlos Recalde Herdoiza como Comisario Suplente, por el periodo estatutario de un año contado a partir de la fecha de la presente acta; mismos que recibirán una remuneración de USD \$ 970 (novecientos setenta dólares de los Estados Unidos de América) respectivamente.

5. Designar Auditores Externos.

Acogiendo la propuesta presentada por el señor Presidente, los accionistas presentes por unanimidad designan como Auditores Externos de la Compañía para el periodo 2014 a la firma PriceWaterHouseCoopers.

6. Enmienda al Acta de la Junta General Ordinaria de Fábrica de Cigarrillo El Progreso S.A. de fecha 12 de marzo del 2013.

Toma la palabra el señor Presidente quien explica a los accionistas que en la Convocatoria hubo un error involuntario ya que el Acta de Junta General Ordinaria de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. que requiere de enmienda tiene fecha de 22 de marzo de 2013 y no del 12 de marzo de 2013. Hecha esta aclaración, el Presidente informa a los accionistas que existe un error involuntario en el monto de dividendos a repartir. El monto que consta en el Acta de 22 de marzo de 2013 es USD \$ 441,465 y el monto correcto es de USD\$411,465. El señor Presidente les recuerda a los accionistas que en el expediente de la mencionada Junta General constan El Informe de los Auditores Externos y el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias que contienen el valor correcto.

Con este antecedente, el señor Presidente somete a votación de la junta para que se enmiende el Acta de Junta General Ordinaria de Fábrica de Cigarrillos El Progreso S.A. del 22 de marzo de 2013 y que en la misma conste el monto correcto de dividendos a repartir, es decir USD\$ 411,465.

Luego de algunas deliberaciones los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar la enmienda propuesta por el señor Presidente.

Siendo las 9h25 y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor Presidente Adhoc declara un receso para la redacción del Acta.

Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Cartas Poder de representación de los accionistas de la compañía.
- Publicación de la Convocatoria en la Prensa
- Nómina de Accionistas
- Informe de Comisario.
- Informe de los Auditores Externos.
- Informe de la Administración.
- Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 9h35 se reinstala la sesión con la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. A continuación el señor Presidente declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo resuelto, suscriben conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.



Pablo Zambrano
Presidente



Martín Espinosa
Secretario